

La Dirección de Autocares Julián de Castro, S.A./ Autocares Casanz S.L./ Autocares Beltrán, S.A., consciente de la importancia de la Seguridad de sus trabajadores y la de sus usuarios y demás personas con las que interactúa, incluyendo aquellos valores socialmente responsables, el respeto al medio ambiente y la eficiencia en sus recursos y de la relevancia que tiene para la empresa satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, pone en juego los recursos necesarios para conseguir que en su actividad principal de transporte de viajeros se consigan tales fines.

Para ello, establece un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Responsabilidad Social, Seguridad y Ambiental basado en los requisitos que establecen las normas IQNet SR 10, UNE 170001, Igualdad de Género y Retributiva Ed.; 0., UNE-EN-ISO 9001, UNE-ISO 10002, UNE 93200, UNE-EN 13816, UNE-EN-ISO 14001 y Reglamentos (CE) 1221/2009 (modificado por Rglmto. UE 2017/1505 y 2018/2026) EMAS III, UNE EN-ISO 14064, UNE-EN-ISO 50001, EA-0050, CSEAA, ISO 45001, UNE-ISO 22320, UNE-ISO 39001 y Madrid Excelente, estructurado en torno a esta política de Calidad, Responsabilidad Social, Seguridad y Ambiental, basado en los siguientes principios:

- La calidad, responsabilidad social, seguridad y la gestión ambiental son elementos estratégicos para el funcionamiento de la empresa.
- Existe el firme compromiso de que en el desarrollo de nuestra actividad se cumpla con los requisitos legales y normativos establecidos, así como con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con los aspectos de calidad, responsabilidad social, seguridad y ambientales, y de esforzarnos en ser más exigentes con dichos requisitos siempre que sea posible, incluyendo los principios establecidos en la Norma ISO 26000:
  - Rendición de cuentas, transparencia y comportamiento ético.
  - Respeto a la normativa internacional de comportamiento, los derechos humanos y a los intereses de los grupos de interés
- Nos comprometemos a comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes, satisfacer sus requisitos y realizar un esfuerzo por exceder sus expectativas tanto en cumplimiento de horario como servicio, accesibilidad, confortabilidad y sobre todo seguridad, no sólo tomando en cuenta a nuestros clientes y empleados, sino a los usuarios

y terceros, comprometiéndonos a un tratamiento eficiente de sus quejas y reclamaciones.

- Nos comprometemos a planificar y coordinar nuestras actividades de tal forma que se asegure la seguridad y prevención eliminando, en la medida de lo posible, aquellas situaciones de riesgo, incluidos los accidentes laborales y de tráfico (y en especial los graves y muy graves), reducir la contaminación que provoca el desempeño de nuestra actividad, garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento en el campo ambiental y de seguridad, con planes de concienciación y cuantas herramientas estén a nuestra disposición
- Utilizaremos productos energéticamente eficientes y minimizaremos el impacto ambiental de nuestras actividades y haremos una mejor gestión de los residuos generados, sobre todo en aquellos de carácter peligroso, siguiendo la filosofía de reducir, reutilizar y reciclar nuestros residuos y cuando esto no sea posible, darles el destino final que asegure un menor impacto sobre el medio ambiente a través de la contratación de gestores especializados, preservando y restaurando los ecosistemas y la biodiversidad.
- Minimizaremos la posibilidad de ocurrencia de un accidente laboral o de tráfico, haciendo hincapié en la selección y formación de conductores profesionales, en los requisitos de compra de los vehículos, en la inspección y mantenimiento y una planificación de los servicios que cumpla con la normativa vial y laboral.
- Fomentaremos la compra de equipos y servicios que mejoren la conducción segura y eficiente, la formación y sensibilización de nuestros empleados y usuarios mediante la edición del Código de Conducta, Manuales y Protocolos de Buenas Prácticas Ambientales, de Seguridad, y de Calidad de servicio, así como la comunicación con los subcontratistas a través del envío de comunicados.
- Nos comprometemos a cumplir con los requisitos legales aplicables, los criterios DALCO y los requisitos que suscribamos, mejorando los mismos, disponiendo para tal fin de los recursos y medidas adecuados para el cumplimiento de los objetivos, revisando sus metas, con el firme compromiso de mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado, fomentando las relaciones con nuestros clientes y stakeholders o GG.II..

- Comunicaremos los compromisos adquiridos con la seguridad, responsabilidad social, calidad y el medio ambiente (incluyendo nuestro desempeño energético) a todos nuestros empleados y usuarios, mediante los tabloneros de anuncios colocados en las instalaciones, circulares e informaciones en los autobuses y pagina web.
- Nos comprometemos con la igualdad de genero y retributiva, con el fin de que tareas iguales tengan la misma retribución, indistintamente del sexo, que todos los empleados tengan las mismas oportunidades, derechos y obligaciones, sin distinción de género, y de aplicar medidas que eliminen la brecha de género y cualquier tipo de discriminación, y en especial, en perseguir cualquier tipo de acoso laboral o mobbing.
- Crearemos el ambiente de trabajo, medidas de comunicación y cooperación apropiados para que el personal se involucre en la consecución de los objetivos de la organización.
- Nos adherimos a los principios de orientación relativos al compromiso, capacidad, transparencia, accesibilidad universal, respuesta, objetividad, integridad, costos, confidencialidad, enfoque al cliente, rendición de cuentas, mejora, competencia y rapidez, establecidos en la norma UNE-ISO 10002.

Se han establecido los mecanismos necesarios para que en toda la organización se conozca, se entienda, y se lleva a la práctica la Política descrita.

Colmenarejo, a 18 de agosto de 2023



Julián de Castro Sanz  
CEO de Grupo Autocares Julián de Castro, S.A.